



***ESTÁNDARES CURRICULARES
DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO***
**FORMACIÓN CÍVICA
Y ÉTICA
PRIMARIA**

Introducción.

En múltiples ocasiones nos hemos preguntado el por qué requerimos estándares en la educación básica cuando existe un currículo nacional para ella, cuando también existe un perfil de egreso de la misma, cuando hay libros de texto en toda la educación primaria y libros avalados para la educación secundaria.

Con todo esto, ¿para qué queremos estándares en las asignaturas de la educación básica?, volvemos a preguntarnos.

Si bien la pregunta es clara y son claros los argumentos que la sustentan, la respuesta no es la negativa esperada, por el contrario, se ha considerado que los estándares son importantes pues aclaran una serie de puntos sobre los cuales no hay definición explícita que guíe las acciones de los actores del proceso enseñanza – aprendizaje.

Un primer punto en el cual debemos tener mucha claridad, no sólo los docentes, no sólo los alumnos, no sólo los directivos de la SEP o los padres de familia es cuándo se están haciendo bien las cosas o qué tan bien se están haciendo.

Para ello debemos tener claro qué es ese “bien hacer”, qué tan lejos o qué tan cerca nos encontramos de su logro y si su aplicación la estamos realizando en algunos aspectos de los señalados en los programas o en todos.

Si las metas propuestas, esos estándares, son reales o ilusorias; por lejanas o por aisladas del contexto.

También nos sirven para sistematizar las acciones de tal manera que todas ellas converjan en lo requerido y no sólo respondan a situaciones momentáneas que, por la diversidad de ámbitos académicos, por moda o por propaganda parezcan ser el fin último de la tarea docente.

Y aún permiten manejar un lenguaje común, donde se puedan analizar los problemas en concreto, así como la búsqueda de soluciones con esa misma característica, es decir, adaptar las soluciones a las características especiales de la escuela y grupo o alumnos en cuestión.

Proporcionar a los alumnos oportunidades de aprendizaje equivalentes para los diversos ámbitos de conocimiento es otra de las ventajas del manejo de estándares dentro de la enseñanza.

Pero además, esas oportunidades de aprendizaje totalmente equivalentes permitirán la práctica de evaluaciones, tanto internas como externas que ofrezcan resultados con interpretaciones en un mismo sentido.

Evaluaciones que permitan establecer rendición de cuentas y no búsqueda de culpables o señalamientos por el estilo. Más bien, búsqueda constante de soluciones ante las problemáticas que se presentan en forma cotidiana.

Los estándares que aquí se presentan no pretenden ser una versión definitiva, sino una versión que permita la reflexión y el diálogo para lograr los mejores estándares, entendiendo por 'mejores estándares' aquellos que sean claros, que no sean ambiguos, que, sin ser simples sean asequibles con el esfuerzo de docentes directivos y alumnos y además que sean útiles en la formación de los alumnos.

Estos estándares están diseñados en total apego al perfil de egreso de la educación básica, siguiendo los enfoques señalados para cada asignatura en el Plan y programas de secundaria (RES 2006) y de primaria (SEP 2003), así como las nuevas propuestas para la educación primaria (SEP 23 de abril).

La información que aquí se presenta tiene entonces un doble propósito. Por una parte, ofrecer a los principales actores de las labores educativas el producto de las tareas que, sobre estándares educativos se están realizando en nuestro país y por la otra, recibir de ustedes las observaciones pertinentes a mejorar los estándares que aquí se presentan.

Consideramos que la revisión exhaustiva de todos los estándares podría llegar a saturarles en forma individual, es por ello que dividimos la información para lograr una opinión más reflexiva, certera y detallada. *Si desean realizar observaciones acerca de la información vertida en este impresos, por favor envíenosla al correo electrónico siemesc@prodigy.net.mx*

Las asignaturas para las cuales se desarrollaron estándares son:

- Ciencias naturales
- Español
- Formación cívica y ética
- Historia y geografía
- Matemáticas

La estructura que se encuentra en los estándares de **formación cívica y ética para la educación primaria** es la siguiente.

- Una breve reflexión acerca del significado de la formación cívica y ética en la educación básica así como las consideraciones usadas en la elaboración de los estándares.
- Los estándares generales de la asignatura para la educación básica.
- Los estándares considerados para formación cívica y ética en el primer ciclo de la educación primaria.
- Los estándares considerados para formación cívica y ética en el segundo ciclo de la educación primaria.
- Los estándares considerados para formación cívica y ética en el tercer ciclo de la educación primaria.
- Las evidencias con las cuales se puede valorar si el estándar específico, de cada ciclo, se ha alcanzado o no.

Formación cívica y ética

Estándares curriculares de contenido y desempeño

Para la formulación de los estándares se asume que uno de los propósitos fundamentales de es favorecer una cultura democrática en los educandos, sustentada en el conocimiento de los órganos políticos y sociales del Estado; en la participación ciudadana en asuntos de interés común, apegada a principios democráticos, respetuosa de las diferencias, de los derechos humanos y en el marco de la ley.

Los contenidos de esta asignatura brinda la oportunidad de utilizar los elementos del espacio geográfico y del tiempo histórico para analizar procesos de diferente magnitud relativos a la convivencia social, así como la posibilidad de adoptar una perspectiva personal sobre los mismos e identificar compromisos éticos que les competen como adolescentes.

Por otra parte, la formación ética favorecer en el educando la capacidad de juicio y de acción moral, con un sustento que le permita cuidar de sí mismo, a través de la reflexión y el análisis crítico de su persona y del mundo que le rodea, considerando los derechos humanos, los valores para la democracia y las leyes mexicanas como principios fundamentales.



Los estándares y las evidencias de aprendizaje se basan en el Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria (ACUERDO número 384 de la SEP) y el Programa Integral de Formación Cívica y Ética.

ESTÁNDARES DE EDUCACIÓN BÁSICA

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Al concluir la educación básica los alumnos serán capaces de:

- a. Aplica reglas propias de la participación democrática: respeto a los turnos de la palabra, deliberación y búsqueda de consensos.
- b. Comprende el sentido democrático de la división de poderes, el federalismo, el sistema electoral y la existencia de partidos políticos
- c. Reconoce en la participación política una vía para integrar el poder público, vigilar su actuación, evitar abusos e influir en sus decisiones.
- d. Utiliza diversas estrategias de aprendizaje para potenciar sus capacidades, destrezas y habilidades.
- e. Se propone metas, organiza sus acciones y evalúa sus avances y resultados en áreas de su vida vinculadas con distintos ámbitos.
- f. Conoce diversas fuentes de información para el cuidado de su salud sexual y sobre la prevención de adicciones
- g. Emplea las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer el cuidado de su salud y de su persona.
- h. Identifica la diferencia entre crecimiento y desarrollo en su propio cuerpo
- i. Reconoce situaciones que contribuyen a la prevención de adicciones, como forma de cuidar la salud.
- j. Propone acciones para favorecer que todas las personas sean tratadas con dignidad y respeto.
- k. Participa en acciones realizadas por mujeres y hombres en la búsqueda de una mejor convivencia basada en la equidad de género.

PRIMER CICLO
1° y 2° GRADOS DE PRIMARIA

ESTÁNDAR

1. Reconocer sus capacidades, intereses y necesidades.
2. Aplicar medidas básicas de prevención para cuidar su salud e integridad personal.
3. Identificar actividades cotidianas que implican tomar decisiones con responsabilidad.
4. Reconocer relaciones de trato justo y reciprocidad en su entorno
5. Apreciar las relaciones de convivencia basadas en un trato respetuoso y tolerante.
6. Emplear el diálogo y la cooperación para resolver conflictos cotidianos.
7. Identificar las reglas y normas que regulan la convivencia en diferentes espacios.
8. Describir situaciones cotidianas en las que ejercen sus derechos.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJES

1. Escenificar, con sus compañeros, una situación de conflicto y la forma de resolverlo mediante el diálogo.
2. Identificar algunos conflictos que se presentan en su vida cotidiana.
3. Vincular sus derechos con la satisfacción de algunas de sus necesidades.
4. Identificar las diversas manifestaciones culturales que se presentan en su localidad.
5. Representar distintas emociones utilizando representaciones gráficas o escenificaciones.
6. Identificar situaciones de riesgo en la escuela y la calle que afectan la integridad personal.

SEGUNDO CICLO
3° y 4° GRADOS DE PRIMARIA

ESTÁNDAR

1. Reconocer sus emociones e intereses.
2. Reconocer y apreciar sus capacidades y los rasgos compartidos con otras personas.
3. Aplicar medidas para prevenir y evitar situaciones que ponen en riesgo su salud e integridad personal.
4. Reconocer que el ejercicio de la libertad demanda tomar decisiones informadas
5. Identificar el respeto a los derechos humanos como una forma de garantizar el bienestar personal y colectivo.
6. Reconocer y valorar la diversidad en su municipio y entidad.
7. Identificar que sus derechos están protegidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
8. Identificar los beneficios de vivir en un régimen democrático.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJES

1. Relatar una situación real o ficticia donde se ponga de manifiesto algunos de los siguientes aspectos:
 - Aprecio por su persona
 - Libertad y responsabilidad
 - Derechos humanos
 - Forma de vida democrática
2. Buscar en periódicos noticias relativas a situaciones de violencia física o psicológica contra los niños e identificar las instituciones que protegen a los niños.
3. Elaborar con sus compañeros un comunicado a las autoridades solicitando mejoras para la escuela
4. Reconocer en la aplicación de reglas y normas un beneficio colectivo.

TERCER CICLO
5° y 6° GRADOS DE PRIMARIA

ESTÁNDAR

1. Reconocer los cambios derivados de su crecimiento y desarrollo.
2. Reconocer que su identidad se construye a partir de su relación con las otras personas.
3. Asumir una actitud crítica hacia los medios de comunicación.
4. Identificar las emociones así como el manejo libre y responsable de ellas, evitando situaciones de violencia.
5. Reconocer y argumentar en contra de situaciones de discriminación, proponiendo soluciones, dentro del marco legal.
6. Reconocer la necesidad de cuidar el medio ambiente, promoviendo y/o participando en acciones para su protección y cuidado.
7. Deducir que las soluciones mediante el diálogo y la tolerancia conllevan a la paz social.
8. Identificar situaciones que violan los derechos humanos, así como las instituciones que promueven su defensa y protección.
9. Valorar positivamente su persona.
10. Distinguir entre aquellas acciones que favorecen su desarrollo y las que afectan su salud, dignidad y derechos
11. Analizar situaciones controvertidas y asumir como criterio para orientar la toma de decisiones y ejercicio de la libertad el respeto a los derechos humanos.
12. Valorar el respeto a las diferencias y la pluralidad como un principio fundamental de la convivencia democrática.
13. Promover soluciones constructivas a los conflictos, que privilegien el diálogo, el respeto a los derechos, la cooperación y el respeto a las normas y acuerdos.
14. Identificar las características básicas de un Estado de Derecho Democrático.
15. Identificar los principios y procedimientos de participación política y elección de representantes en un contexto democrático.
16. Reconocer la estructura del sistema político mexicano
17. Reconocer su pertenencia a una nación diversa y plural.
18. Comprender que los conflictos son inherentes a la convivencia humana.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJES

1. Elaborar un proyecto de vida a corto y mediano plazo y describir las acciones para lograr su meta.
2. A partir de la lectura de periódicos o revistas valorar su persona en relación con la comunidad.
3. Elabora un croquis de su colonia identificando lugares de riesgo.
4. Buscar en publicaciones escritas noticias que muestren ejemplo de discriminación, ya sea por cuestiones de raza, género o credo religioso.
5. Dado un dilema moral, proponer soluciones con base en el diálogo y la tolerancia.
6. Elaborar una propuesta de acciones para el cuidado del agua.
7. Comentar información que se difunde en procesos electorales.
8. Emplear medidas para el cuidado responsable de su salud sexual
9. Proponer acciones para la prevención de adicciones.
10. Elaborar un cuadro sinóptico donde establezca las funciones de los tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal.

